



CONVOCATORIA

PARA CONCURSO PARA EL OTORGAMIENTO CONCESIÓN DE SERVICIO DE ESTACIONAMIENTO EN LA VÍA PÚBLICA.

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, 135 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, 15, 16 y 17 de la Ley de la Ley de Bienes del Estado y Municipios de San Luis Potosí, y 151 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, el Municipio de Rioverde, S.L.P., convoca a los interesados a participar en el concurso, para la c o n c e s i ó n del servicio de estacionamiento en la vía pública de la zona centro del Municipio de Rioverde, S.L.P., de conformidad con lo siguiente:

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de las acciones	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica
Tesorería Mpal.: \$ 2,550.00	28/04/2013	30/04/2014 09:00 horas	02/05/2014 14:00 horas	6/05/2014 19:00 horas

Descripción General de las acciones	Comunicación del fallo	Capital contable requerido
Instalación y operación de parquímetros en la zona centro del municipio de	7/05/2014 14:00 hrs.	\$ 800,000.00

GENERALIDADES:

- 1. Convocante: Municipio de Rioverde.
- 2. Tipo de contrato a celebrar con la empresa adjudicada: concesión hasta por 15 años.
- 3. Descripción de las acciones: Consiste básicamente en la instalación y operación de parquímetros en la vía pública en la zona centro del municipio de Rioverde, San Luis Potosí.
- 4. Lugar de las acciones: El lugar donde se ejecutarán las acciones de instalación y operación, será en el polígono indicado en las bases.
- 5. Subcontratación de las acciones: No podrán subcontratarse las acciones.
- 6. Lugar, fecha y hora de presentación de solicitud de inscripción: Oficinas de la Secretaría General del Municipio de Rioverde, S.L.P., a partir del día de la publicación de la presente convocatoria hasta el día 28 de abril del 2014, con horario de 8:00 a 15:00 hrs. Solo días hábiles.
- 7.1. Documentación y requisitos para su inscripción y acreditación de los interesados:
- 7.1.a) Ser persona física o moral, legalmente constituida en el país, de nacionalidad mexicana, con suficiente capacidad financiera o capital contable para desarrollar los acciones encomendadas en la presente.
- 7.1.b) Las personas morales deberán acreditar el acta constitutiva y los poderes en su caso.
- 7.1.c) Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no ser pariente consanguíneo o por afinidad con algún integrante del ayuntamiento de Rioverde, San Luis Potosí, así también deberán de presentar sus Estados financieros y declaración fiscal anual de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior.
- 7.1.d) Acreditar plena capacidad técnica y jurídica para participar en el presente concurso.



CONVOCATORIA PARA CONCURSO PARA EL OTORGAMIENTO CONCESIÓN DE SERVICIO DE ESTACIONAMIENTO EN LA VÍA PÚBLICA.

- 8. Tramite, registro y costo de las bases: Las presentes Bases de Licitación, se encuentran disponibles a partir del día 11 de abril del 2014 (fecha de la convocatoria) al 28 de abril del 2014, en horarios de 8:00 a.m a 15:00 p.m. en las oficinas de la Secretaría General del Ayuntamiento, con dirección en Plaza Constitución Letra I, Municipio de Rioverde, Estado de San Luis Potosí.
El costo de las Bases es de \$2,550.00 (Dos mil quinientos cincuenta pesos 00/100 M.N.) y deberá realizarse en efectivo o cheque certificado a nombre de La Convocante, en horario de 8:00 a 15:00 horas en días hábiles.
La convocatoria será publicada simultáneamente, en la sección especializada del Periódico Oficial del Estado de San Luis Potosí, y cuando menos en uno de los Diarios de mayor circulación en la Entidad.
- 9. Visita al lugar de las acciones: Se llevará a cabo el día 30 de abril del 2014 a las 09:00 horas, como punto de reunión en las oficinas de la Secretaría General del Ayuntamiento de Rioverde. Plaza Constitución Letra I, Zona Centro, para partir al lugar donde se desarrollarán las acciones.
- 10. Junta de aclaraciones: Se llevará a cabo el día 2 de mayo del 2014 a las 14:00 horas en las oficinas de la Secretaría General de la Presidencia Municipal de Rioverde.
- 11. Acto de presentación de proposiciones y apertura de la propuesta: Se efectuará el día 6 de mayo del 2014 a las 19:00 horas, en la Sala de Cabildos del H. Ayuntamiento de Rioverde, S.L.P.
- 12. Comunicación del Fallo: Será el día 7 de mayo del 2014 a las 14:00 hrs, en las oficinas de la Contraloría del Municipio de Rioverde, S.L.P.
- 13. Idioma en que deberán presentar las proposiciones: Español.
- 14. Moneda en que deberán cotizarse las proposiciones: Peso mexicano.
- 15. Requerimientos específicos de los parquímetros: Pantalla informativa, sensores de proximidad, teclados alfanuméricos, impresora de recibos, receptores de dinero en efectivo y lectores de tarjeta de crédito o débito.
- 16. Capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados: Experiencia del personal técnico y de apoyo de la empresa, así como las condiciones legales y financieras que garanticen satisfactoriamente la capacidad para el cumplimiento de las obligaciones.
- 17. Criterios generales para la adjudicación del contrato: Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará de entre los participantes, a aquél cuya propuesta resulte solvente, y reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- 18.-Prohibición de Negociación: Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Municipio de Rioverde, San Luis Potosí, S.L.P., A 9 de Abril de 2014.

C. ING. ALEJANDRO GARCIA MARTINEZ
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE RIOVERDE, S.L.P.
(RUBRICA)